

La prensa es un arma de dos filos; tan poderosa para difundir el bien, como eficaz para propagar el mal.

EL DIARIO DE AVILA

Franqueo concertado.

En el presupuesto de gastos de cada casa debe incluirse esta partida: «Para suscripción al diario católico...»

Año XXXI Núm. 9784 Martes 25 de febrero de 1930. Periódico de la tarde Redacción y Administración P. del Teniente Arévalo 4. T. 24. Apto. 35

ANTE LA REALIDAD

Son muchas las felicitaciones que en estos días estamos recibiendo de personas de diversa significación política por la campaña que hemos emprendido necesaria, y que la opinión general estima con su aplauso justa y oportuna, en pro de una inteligente aproximación de fuerzas políticas, vinculadas a un esfuerzo único por principios primos de todos acatados.

No otro ha sido el fin que nos ha movido en esta empresa periodística que ha sido bien recibida por la opinión pública. Una labor mancomunada dirigida al engrandecimiento de Avila; a la destrucción de ciertas pollas caciquiles que tanto daño causan en los pueblos: al progreso moral, social y económico de estos mediante una administración desapasionada, imparcial, justa y de ejemplar honradez; esto es lo que propugnamos como indispensable y de suma urgencia en la hora presente. Lamentamos profundamente que no todos hayan visto la ecuanimidad que ha movido nuestra pluma, ni hayan podido apreciar la sinceridad de nuestro sentir desapasionado en las actuales circunstancias difíciles en que ha entrado la política española.

Todos los periódicos de orden están propugnando de un modo o de otro por la aproximación de fuerzas para formar un bloque ante la amenaza de desorden que se avecina. En algunas provincias ya se van constituyendo agrupaciones políticas locales independientes, sin abdicaciones del ideal político que, en un orden mas general, profesan algunos con relación a la política nacional. Sólomente el deseo del bien común de la patria y el propio de Avila, con el único fin de la mayor dicha y florecimiento de nuestra ciudad y provincia, es el que en nuestra opinión debería mover en los momentos presentes la política local; y a ello hemos dirigido nuestra campaña—propia y exclusiva de redacción, aunque no falten quienes la atribuyan a este o a aquel personaje—en la que no nos ha guiado ningún personalismo, por no sentir predilecciones fulanistas, ni abrigar aspiraciones de ambiciosas esperanzas ante el encumbramiento de esta o de aquella figura política. Si alguno lo ha interpretado de otra manera no es nuestra la culpa. Para nosotros todas las personas son honorabilísimas y en alto grado dignísimas de toda alabanza.

Pero no es cuestión de personas. Es evidente que las futuras luchas políticas se han de reñir en el campo de los principios y estos están suficientemente definidos. Lo desconsolador es que los hombres que deben hacerlo no mediten un poco acerca del lugar que han de ocupar en el combate.

Si esto es así, y hay pruebas bien claras de que así es, estimamos que es perder tiempo el empeñarse en la reconstitución de los partidos históricos de carácter personal. Esta es nuestra opinión. ¿Equivocada? Tal vez lo sea para algunos. Pero la realidad señala claramente el movimiento político futuro; y la realidad llama hoy a una acción colectiva en defensa de los intereses morales que están sobre todo otro interés.

Esos intereses son los que han inspirado nuestra campaña con sinceridad real. Si hoy aún quien no se da cuenta de la gravedad del momento histórico que estamos atravesando, allá él con su actitud suicida.

EL DIARIO DE AVILA ha cumplido con su deber avisando el peligro y señalando el remedio, que no puede ser otro—repetimos—que la unión de todos los políticos de orden en un bloque cerrado para defender los sagrados valores espirituales de España.

LA CONFERENCIA DEL SR. SANCHEZ GUERRA

La Prensa de Madrid publica hoy la siguiente nota:

«La Comisión organizadora del acto de la Zarzuela, en que propondrá su conferencia política el Sr. Sánchez Guerra el próximo día 27, a las cuatro de la tarde, ruega que se advierta por conducto de ese periódico a las infinitas pr-

sonas que siguen demandando invitaciones la imposibilidad material de atenderlas ya.

Dicha Comisión tiene un verdadero sentimiento en hacer pública esta resolución a que se ve obligada ante la enorme demanda que afluye de todas partes. Considera muy legítimo el gran interés por oír la definición del ilustre hombre público; pero, no habiendo sido posible aumentar las localidades del teatro, por advertencias muy

respetables, dignas de tener en cuenta, habiéndose visto obligada a hacer una justa distribución de las invitaciones entre las distintas personalidades políticas, Corporaciones y distintas representaciones y organismos sociales, a quienes tenía el deber de atender preferentemente, se encuentra ante la más absoluta imposibilidad de satisfacer desde ahora todos los pedidos que sigue recibiendo en una proporción que nadie puede presumir.

Se han tomado todas las disposiciones para que la Prensa obtenga las mayores facilidades. Se ultiman con la Unión Radio, que presta toda clase de ayuda, las negociaciones para que el discurso del señor Sánchez Guerra pueda ser oído, no sólo en Madrid, sino en casi toda España, procurándose la colocación de altavoces en importantes Círculos de Madrid. En una palabra, la Comisión realiza toda clase de esfuerzos para que tan grande curiosidad pública sea atendida en todo lo posible.

Queda advertido que el acto empezará a las cuatro en punto de la tarde: una vez que el orador comience a usar de la palabra no se permitirá la entrada en el local.

La Comisión se ha visto también obligada a contestar a varias provincias que demandaban invitaciones para distintas Comisiones, rogándoles se abstengan de venir a Madrid con este objeto, pues, como queda dicho, siente mucho no poder atender ya ninguna demanda

Don Miguel Maura ratifica sus declaraciones republicanas

PAMPLONA.—En el Círculo Mercantil de Tudela dió ayer una conferencia don Miguel Maura sobre el temp «Realidad del momento presente».

El señor Maura, en su discurso reiteró las manifestaciones hechas en el Ateneo de San Sebastián, confirmando sus declaraciones de republicanismo.



respetables, dignas de tener en cuenta, habiéndose visto obligada a hacer una justa distribución de las invitaciones entre las distintas personalidades políticas, Corporaciones y distintas representaciones y organismos sociales, a quienes tenía el deber de atender preferentemente, se encuentra ante la más absoluta imposibilidad de satisfacer desde ahora todos los pedidos que sigue recibiendo en una proporción que nadie puede presumir.

Se han tomado todas las disposiciones para que la Prensa obtenga las mayores facilidades. Se ultiman con la Unión Radio, que presta toda clase de ayuda, las negociaciones para que el discurso del señor Sánchez Guerra pueda ser oído, no sólo en Madrid, sino en casi toda España, procurándose la colocación de altavoces en importantes Círculos de Madrid. En una palabra, la Comisión realiza toda clase de esfuerzos para que tan grande curiosidad pública sea atendida en todo lo posible.

Queda advertido que el acto empezará a las cuatro en punto de la tarde: una vez que el orador comience a usar de la palabra no se permitirá la entrada en el local.

La Comisión se ha visto también obligada a contestar a varias provincias que demandaban invitaciones para distintas Comisiones, rogándoles se abstengan de venir a Madrid con este objeto, pues, como queda dicho, siente mucho no poder atender ya ninguna demanda

ALBACETE.—En el Ateneo ha dado una conferencia el doctor Piga, desarrollando el tema «Pedagogía universitaria.»

Para hoy estaba anunciada otra conferencia a cargo del señor Jiménez Asúa, quien con motivo de haber ocupado la misma tribuna un hijo del marqués de Estella se nego terminantemente a dar la suya

El presidente del Ateneo señor Lozano le ha escrito una carta en términos enérgicos, diciendo que aquel centro es un campo neutral

Las conclusiones de la Asamblea de los trigueros

Los representantes de las Federaciones Católicas Agrarias castellano-leonesas, que como anunciamos oportunamente, marcharían a Madrid para presentar al Gobierno las peticiones de los labradores castellanos, ante la crisis triguera, se reunieron en el local de la Confederación Católico-Agraria, acordando las siguientes conclusiones:

1.ª Restablecimiento de la ley de 1922, prohibiendo la importación.

2.ª Mantenimiento de la tasa mínima, con fuertes sanciones para los contraventores de ella.

3.ª Para efectividad de la ley de mezclas, que se nombren vendedores con las mismas facultades que tienen los Inspectores de Abastos.

4.ª Consumo de harinas nacionales por las fuerzas del ejército de África y plazas a la soberanía, con guías militares de transporte.

5.ª Caducidad de todos los contratos de importación anteriores a la fecha de la prohibición.

6.ª Facultades de exportar centeno a Portugal, incluso con primas de importación y

7.ª Que se formen rápidamente las estadísticas correspondientes, por el Estado, para la solución completa del problema.

Los reunidos salieron a la una de la tarde para entregar las conclusiones al Gobierno, acordando volver a celebrar otra sesión a las tres.

Jiménez Asúa se niega a ocupar la tribuna desde la que habló un hijo de Primo de Rivera

ALBACETE.—En el Ateneo ha dado una conferencia el doctor Piga, desarrollando el tema «Pedagogía universitaria.»

Para hoy estaba anunciada otra conferencia a cargo del señor Jiménez Asúa, quien con motivo de haber ocupado la misma tribuna un hijo del marqués de Estella se nego terminantemente a dar la suya

El presidente del Ateneo señor Lozano le ha escrito una carta en términos enérgicos, diciendo que aquel centro es un campo neutral

Revista de Prensa

«La Epoca»

Aún cuando maestros reconocidos en Derecho político, como don Adolfo Posada, se empeñen en probar la necesidad de unas Cortes Constituyentes, no van a conseguirlo. Y es porque, político también el Sr. Posada habla más como político que como tratadista.

España no necesita para nada ahora de Cortes Constituyentes.

en el que caben todas las tendencias, extrañándose que los que dicen que aman a la libertad, como el señor Jiménez Asúa, sean tan intransigentes.

Tiene una Constitución, tan elástica y flexible, que el propio señor Posada pudo actuar de monárquico en los Parlamentos. Esa Constitución fué suspendida por la Dictadura y ahora lo que se requiere es volverla a poner en vigor, sin adulteraciones y con firmeza.

¿Para qué se necesitan Cortes Constituyentes? ¿Para discutir la forma de Gobierno? Pues seamos todos sinceros y digamos si somos monárquicos o republicanos. ¿Para discutir la cuestión religiosa? Pues eso es la lucha civil. Y para todo lo demás ni se necesitan Cortes Constituyentes ni nueva Constitución, y los que sostienen otra cosa están dando, inconscientemente, claro es, la razón a la Dictadura, que es la que sostenía otra cosa.

BANCO CENTRAL

ALCALA 31.— MADRID

Agencia: Goya 89

CAPITAL AUTORIZADO... 200.000.000.00 de pesetas.

CAPITAL DESEMBOLSADO 60.000.000.00

FONDOS DE RESERVA... 16.000.000.00

SUCURSALES

ALBACETE, ALCÁZAR DE SAN JUAN, ALICANTE, ALMANSA, ANDUJAR, ARCHENA, ARENAS DE SAN PEDRO, ARÉVALO ASTORGA, AVILA, BARCELONA, BARCO DE AVILA, BEAS DE SEGURA, BELLPUIG, CAMPO DE ORIPTANA, CARCABUEY CARCAGARTE, CARMONA, CEBREROS CIUDAD REAL, CORDOBA, DAIMIEL, DOS HERMANAS, ENGUERA, HELLÍN, JAEN, JATIVA, LA RODA, LEÓN, LINARES LOGROÑO, LORCA, LUCENA, MALAGA, MANZANARES, MARCHENA, MARTOS, MEDINA DEL CAMPO, MORA DE TOLEDO, MURCIA, OCAÑA, OROPESA, OSUNA PEÑARANDA DE BRACAMONTE, PIEDRAHITA, PRIEGO DE CORDOBA, PUENTE GENIL, QUINTANAR DE LA ORDEN, SAN CLEMENTE, SEVILLA, SIGÜENZA, SUECA TALAVERA DE LA REINA, TOLEDO, TOMELLOSO TORTOSA, TORREDELCAMPO TORREDONJIMENO TORRIJOS, TRUJILLO, UBEDA, VALENCIA VILLACAÑAS VILLA DEL RIO VILLA NUEVA DEL ARZOBISPO, VILLARROBLEDO Y YECLA.

PRÉSTAMOS Y DESCUENTOS

Préstamos con firmas acreditadas.—Préstamos con garantía de monedas de oro.—Préstamos sobre valores.—Préstamos sobre resguardos de depósitos constituidos en nuestras Cajas.—Concesión de créditos en general.

CUENTAS CORRIENTES

Este Banco abre cuentas corrientes a la vista y a plazos en PESETAS y en MONEDA EXTRANJERA, abonando el más alto interés dentro del corriente en banca.

BONOS A VENCIMIENTO FIJO

con interés de: 3'75 por ciento a seis meses y 4 por ciento a un año.

CAJA DE AHORROS

En libras desde una hasta diez mil pesetas. Interés de cuatro por ciento anual.

Descuento, cobro y negociación de letras sobre todas las plazas de España y principales del Extranjero.—Compra-venta en las Bolsas de España y del Extranjero de toda clase de valores del Estado e Industriales.—Descuento y cobro de cupones.—Giros y cartas de Crédito sobre las principales plazas de España y del Extranjero.—Cambio de monedas y billetes extranjeros.—Pago de billetes premiados de la Lotería Nacional.—Seguros de cambio y en general todas las operaciones de Banca.

ADMITIMOS depósitos de valores, encargándose el Banco del corte y abono de cupones

Además de los ya enumerados, nuestro Banco facilita con la mayor rapidez y economía cuantos servicios bancarios soliciten nuestros clientes.



El señor Don Pío González Sánchez Farmacéutico

Falleció en Villacastín el día 21 de febrero de 1930

Después de recibir los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad

D. E. P.

Sus hijos don Fructuoso, don Aurelio y doña Remedios González y González; hijos políticos doña Lucía Delgado, doña Rosa Jiménez y don Victorino Fernández; hermanas doña Ignacia González de Romero y doña Justa González de Pérez Mateos; hermanos políticos, nietos y demás parientes,

Ruegan a sus amigos se sirvan encomendar su alma a Dios y la asistencia a las misas que en sufragio del alma del finado se celebrarán en el altar de la Virgen del Carmen en la iglesia del Convento de Santa Teresa (Carmelitas Descalzas de esta ciudad) a las ocho y media y nueve de la mañana del próximo jueves día 27 del corriente mes, por cuyos actos piadosos les quedarán sinceramente agradecidos.

Avila 25 de febrero de 1930.

El Ilmo. y Rvdmo. Sr. Obispo de esta Diócesis se ha dignado conceder 50 días de indulgencias por las oraciones y sufragios en favor del alma del finado.

INFORMACION GENERAL

DESPEDIDAS Y PARABIENES

Hoy se han renovado automáticamente la Diputación y el Ayuntamiento, cesando en sus cargos respectivos oficiales los que durante el período de la Dictadura los han venido desempeñando con buena voluntad y laborioso celo en ambos organismos.

No entra en nuestro ánimo hacer crítica fiscalizadora de la gestión de los que hasta el día de hoy han integrado nuestras dos Corporaciones, ni censurar actos de los que, asumiendo en momentos críticos responsabilidades administrativas, han laborado con rectitud y honradez en los cargos de su incumbencia con la mira puesta en el mejoramiento y progreso de nuestra provincia y de nuestra ciudad. Tal vez algún error ensombreciera sus gestiones; pero esto es distinguible en el conjunto de la labor, que ha sido en general beneficiosa para la ciudad y provincia si se la estudia desapasionadamente la larga actuación de los que hoy cesan.

No tenemos por norma la adulación y no queremos que revista carácter de tal el generoso aplauso que en estos momentos tributamos por igual a los que integran las dos Corporaciones durante más de seis años. Es un acto de justicia el alabar la actuación general de todos, ya exdiputados y exconcejales, y lo hacemos con la imparcialidad y sereno juicio del que se halla completamente desligado de todo personalismo e influencia de oposición.

La crítica severa podrá hallar máculas, y no negamos que existan; pero no se puede dudar de las buenas intenciones dirigidas siempre al incremento de los intereses ciudadanos que colectivamente han procurado con rara unanimidad todos los señores municipales y diputados sin excepción. La Memoria publicada en el mando del último gobernador civil prueba y confirma lo que escribimos. Y si todos merecen un voto de gracias popular, de un modo especial es deber consignarlo a los que han pertenecido a las Comisiones permanentes, las que han llevado a cabo con esfuerzos de abnegación y desinterés realizaciones de obras benéficas que sería prolijo enumerar.

Pero entre todos se destacan tres figuras a las que sería injusto no rendir un homenaje de alabanza en estos momentos: D. Angel de Diego, D. Casimiro Hernández y don José Tomé. Este al frente de la Alcaldía, dejando a un lado pasiones que ofuscan, ha realizado una labor—ya preparada por sus antecesores, pero por él terminada—que las generaciones venideras han de apreciar en su verdadero valor y la presente no podrá desacreditar si atiende a los hechos con la debida ecuanimidad.

Aquellos llevaron a cabo en la Casa-Inclusa mejoras extraordinarias por las que hoy puede figurar este Centro benéfico entre los mejores de España. Plácemes por ello merecen y no seremos nosotros quienes se los regateemos.

El señor Hernández como diputado inspector de la Inclusa, secundado por el nunca bastante ponderado laborioso entusiasmo del que ha sido presidente de la Diputación dignísimo entre los dignísimos, Sr. De Diego, puso toda su energía en el Hospicio para hacer un centro modelo, agradable a los niños asilados, confortable y decoroso. En él se han introducido mejoras notables con la construcción de un pabellón nuevo, que completa y amplía la fachada del edificio, en el que se han instalado dormitorios, talleres, biblioteca y enfermería para niños, todo presidido por la higiene conveniente; se han arreglado y decorado los comedores; se han colocado elegantes lavabos con otros servicios necesarios en

las mejores condiciones; se ha dotado a las camas de colchón y jergón, de muelles y se ha vestido a niños y niñas con uniformes de colegiados más que de hospicianos. La parte educativa y moral de los asilados se ha perfeccionado, procurando el diputado inspector ponerlos en contacto con la sociedad, frecuentado casi diariamente el mismo la casa, departiendo con niños y niñas, y organizando durante el verano excursiones a El Escorial, Segovia, La Granja y Riofrio, y también visitando en Avila Centros de Cultura y monumentos artísticos, donde se daban a los niños explicaciones, que constituían lecciones prácticas de alta instrucción.

Ultimamente han empezado las obras de dos edificios escolares, también debido a las gestiones de los señores de Diego y Hernández, a los que, por todo lo efectuado en la Inclusa queremos rendir el justo tributo de elogio.

Y hacemos punto; excitando a los señores diputados que se han posesionado esta mañana de sus cargos para que continúen y acaben la brillante labor realizada en el Hospicio-Inclusa; extendiéndola a otros asuntos que caen bajo su dirección. En su mandato hallarán en nosotros alientos y alabanzas que prodigaremos a sus esfuerzos generosos por el mejoramiento de los servicios que hoy se les han encomendado.

Mucho podemos esperar de las nuevas Corporaciones integradas por personas dignísimas, de gran cultura y reconocida actividad.

Y al enviar amistosa despedida a los que salen saludamos con el más cordés parabién a los que entran deseándoles acierto en los nuevos cargos con que hoy se ven investidos como representantes del pueblo que pone en ellos sus esperanzas y sus anhelos.

BAUTISTA Y MARCELA

Rlaza de Abastos cajones 29 y 30.

CORDERO LECHAL

Chuletas, kilo 4,50 pts. pierna,

4; pecho, cuello y paletilla, 3 50,

Especialidad en longaniza estilo

salchichón.

¿VA USTED A MADRID?

No deje de hospedarse en la Fon-
da "LA PARISIEN", Montera
14.

Pensión completa de ocho pe-
setas hasta doce. Magníficas ha-
bitaciones para familias. Calefac-
ción central, cuarto de baño, sa-
lón de lectura y de piano, telé-
fonos interior y exterior 14255.

Propietario y gerente, **Leonar-
do Méndez.**

AVILA.— Imprenta de Senén Martín

COMPANIA TELEFONICA NACIONAL DE ESPAÑA

Capital desembolsado 500 millones de pts.

**AVENIDA PÍ Y MARGALL, NUMERO 2
MADRID**

A partir de 1.º de marzo próximo se pagará a las acciones preferentes contra cupón número 21, un dividendo a cuenta de pesetas 7,93, ya deducidos todos los impuestos.

El pago se efectuará en los Bancos que a continuación se expresan o en cualquiera de sus Sucursales, filiales o agencias:

Banco Hispano Americano. Banco Urquijo. Banco de Bilbao. Banco Hispano Colonial. Banca Marsans S. A., S. A. Arnús Garí. Banco Urquijo Catalán. Banco Herrero. Banco Guipuzcoano. Banco Mercantil. Banco Pastor.

Madrid 21 de febrero de 1930.

**Gumersindo Rico.
Consejero-Secretario.**

Sección religiosa

SANTORAL

Día 25.—Miércoles.
Santos Néstor, Obispo; Papias, Diodoro, Conón, Claudio, Fortunato y Félix, mártires; Alejandro Faustino, Portirio, Andrés y Víctor, confesores.

La misa y oficio divino son de este día, con rito simple y color morado.

SAN VICENTE.—Al amanecer el Rosario en la Soterraña.

VISADO POR

LA CENSURA

RADIOTELEFONIA

Unión Radio

Miércoles 26. A las 11,45.—Nota de sintonía. Calendario astronómico. Santoral. Recetas culinarias. A las 12.—Campanadas. Noticias. Cotizaciones. Bolsa de trabajo.

A las 12,15. Señales horarias.

A las 14.—Campanadas. Señales. «La Dolores». Bretón; «Angel's serenades». Braga; «La Marsellesa» Caballero; «Pesca d'amore». Barthemy. Teatros Bolsa de trabajo. «Gopak», Moussorgsky; «Rondalla española». Cassadó; Intermedio; «Momento musical», Pacheco; «El festival de las alondras». Brevver; Alborada gallega», Verga.

A las 15,25.—Noticias.

A las 19.—Campanadas. Cotizaciones. Música de Cámara: «Cuarteto en fa menor», Beethoven; «Sonata para violín y piano», César Franck.

A las 20,25.—Noticias.

A las 22.—Campanadas. Señales. Cotizaciones. Transmisión del Hotel Nacional.

La Unión y el Fénix Español

Compañía de Seguros reunidos.



CAPITAL: 12.000.000 de pesetas.

EFFECTIVO

COMPLETAMENTE DESEMBOLSADO.

Agencias en todas las provincias.

de España, Francia, Portugal y Marruecos.

Fundada en 1864

Seguros contra la vida, seguros contra incendios, de valores, seguros contra accidentes.

Subdirector en Avila:

D. FERMIN LOPEZ PORRES

Oficinas:

Calle de Lope Núñez, 4.

SUSCRIPCION

popular de cooperación ciudadana para resolver la crisis obrera en Avila

	Pesetas
Suma anterior...	550 »
Excmo. señor gobernador civil.....	500 »
D. Santos Moro Briz.....	100 »
D. Nicasio Velayos.....	100 »
D. Félix Grande, Hijos de L. Gómez y Comp.ª	100 »
Doña Benita Fernández viuda de Sánchez....	100 »
D. Isidro Benito.....	25 »
D. Joaquín Leirado, inspector de Trabajo....	25 »
D. Ferrel Hernández..	5 »
D. Francisco S. Segundo	5 »
Doña Teodora Queima delos.....	9 »
Total.....	1.519 »

Los donativos se reciben en el Gobierno civil, en la Alcaldía, en la Cancillería del Palacio Episcopal y en la Fior de Castilla.

NOTA.—A las personas que quieran cooperar empleando obreros de los de sin trabajo, en trabajos particulares, se los ruega que lo hagan cuanto antes y los pidan a la representación de la Junta de Autoridades consabida.

Comerciantes e industriales si queréis vender bien anuncios en EL DIARIO DE AVILA

SUSCRIPCION

para el homenaje en el Seminario a M. I. Sr. Perrino

	Pesetas
Suma anterior...	45 »
M. I. Sr. D. Justo Sánchez penitenciario de la Santa Apostólica Iglesia Catedral.....	5 »
D. Agustín Muñoz, beneficiado de la S. A. I. Catedral.....	5 »
D. Valentín Jiménez Chinarro, mayordomo del señor Obispo.....	5 »
D. Jerónimo García, ecónomo de Velayos.....	5 »
D. Emilio A. Sánchez, párroco de El Fresno.....	5 »
D. Alberto López, párroco de Mesegar de Corneja	5 »
D. Francisco de San Segundo, presbítero.....	5 »
D. José M.ª Sánchez Bermejo, archivero-bibliotecario de la Diputación y del Ayuntamiento....	5 »
D. Carlos Garzón, párroco de San Bartolomé de Pinares.....	5 »
D. Julián Jiménez, ecónomo de Muñozgrande ..	2 »
D. Daniel García, ecónomo de Manjabálago ..	2 »
D. Fausto Gallego, ecónomo de Torrico.....	5 »
D. Cipriano J. Burguillo, presbítero.....	5 »
D. Damián Gallego, párroco de Martherrero....	5 »
Suma y sigue.....	109 »

LA PAJARITA (ESPECIALIDAD)

CORAZONES DE

Santa Teresa

Premiados en Londres y Roma

INCLUSA HOSPICIO

La despedida del Diputado inspector

A las seis de la tarde del domingo bajó por última vez al Establecimiento el diputado inspector don Casimiro Hernández; era triste ver a los asilados cuando por última vez se llega a ellos el que tanto les ha querido y alegrado; pues para ellos no era más que un padre según manifestaciones hechas por él mismo determinadas veces; y nos decía que tenía que reflexionar y meditar bien muchas veces para ver a quien tenía más cariño, si a nosotros o a sus propios hijos; cariño que nosotros le devolvemos de todo corazón y con el sentimiento más profundo que nos causa su despedida.

Pues bien; el domingo como ya se ha puesto, se presentó ante nosotros un tanto triste y cabizbajo y nos dice: «*Ya sabéis a lo que voy»*. Su despedida fué un breve discurso con palabras salidas del corazón, que daban muestra verdadera de su cariño hacia nosotros.

Empezó diciéndonos que en todo lugar donde nos encontremos debemos dar ejemplo de buenos cristianos, de que somos honrados, trabajadores, educados, etc. que fuéramos respetuosos con las Hermanas de la Caridad puesto que ellas son las que velan y se sacrifican por nosotros en nombre de Dios.

Nos dijo también que fuéramos agradecidos para con nuestros maestros y demás interesado en nuestra educación puesto que a ellos debemos todo nuestro saber, nuestra educación, etc. y terminó rogándonos encarecidamente que le perdonásemos todas las faltas e injusticias que él haya podido cometer durante esos seis años de constante visita a esta Inclusa; faltas que no vemos nosotros por ningún lado antes al contrario, puesto que él es el que nos tiene que agradecer nuestros desatinos.

No pudo decirnos más porque su corazón generoso enternecido le ahogó las palabras salidas de lo más profundo del alma y así con el cariño de un padre verdadero que se despidió de sus hijos, pudiéramos decir que para siempre, dándonos la mano a todos y nos dice «*Adios*».

Sus palabras en aquel instante fueron como la espada que traspasó nuestro corazón, y así con las lágrimas en los ojos, no pudimos pronunciar más que estas palabras: «*Que usted siga bien y adios*». Y salió del establecimiento con la pe-

na más grande, vien lo que dejaba a los que él tanto ha divertido, puesto que no le considerábamos más que como casi un compañero nuestro como en efecto así era.

El sentimiento que nos ha causado su despedida no se lo puede nadie imaginar, pues, ¿cómo de biendo a él todo nuestro adelanto y mejoramiento no lo vamos a sentir? Si; él ha sido la cabeza que ha logrado nuestra prosperidad; pues habiendo fundado una asociación bajo los pies del Patriarca San José y habiéndonos impuesto un Reglamento que cumplir en ella, al que nosotros nos sometimos por voluntad propia; nuestra educación, nuestros sentimientos, nuestro comportamiento, todo, ha variado.

El ha organizado excursiones y visitas que a la vez de servirnos de recreo nos han servido también de instrucción con lo cual nosotros hemos quedado entusiasmados de su anhelo y de su esfuerzo, por conseguir hacer ver que nosotros no somos desgraciados porque estamos aquí como dice nuestra gente no; sino que la suerte lo ha deparado así.

Pues bien; nosotros pedimos por dicho señor para que siga haciendo tanto bien y le rogamos que no nos olvide así como nosotros no le hemos de olvidar en la vida.

Todos le damos de todo corazón las más merecidas gracias por cuantos beneficios hemos obtenido desde que se hizo cargo de este establecimiento.

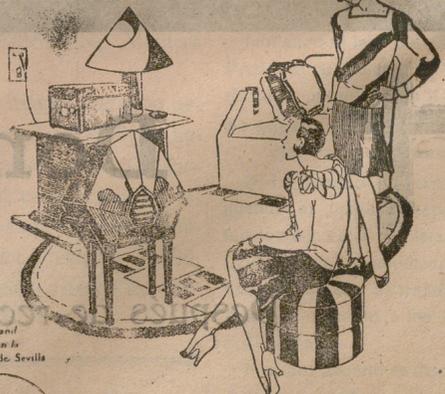
Nosotros no podemos ofrecerle, más que nuestros favores y trabajos para cuanto se le ofrezca. Solo nos toca como hemos dicho no olvidarle y si hasta ahora le hemos tenido cariño, desde ahora le tendremos mucho más, porque nuestro corazón no siente los ratos alegres y entretenidos con palabras cariñosas de amistad y le rogamos nos haga algunas visitas para nunca jamás olvidarle.

También el lunes a las siete estuvo por última vez a despedirse de los asilados y la Comunidad el digno Presidente de la Diputación D. Angel de Diego quien pronunció breves palabras de amistad y cariño.

Y ahora damos la más sentida despedida a la Excm.ª Diputación saliente y a su Presidente el prestigioso D. Angel de Diego por su celo y su trabajo para esta casa y la más cordial enhorabuena a la Excm.ª Diputación entrante que Dios conserve y guíe por buen camino.

Los asilados.

UN HOGAR GRATO



Haga su hogar grato a sus amistades e invitados mediante el RECEPTOR PHILIPS DE LUJO. CON ENCENDEDOR A LA LUZ Y CON ALTAVOZ ELECTRODINAMICO. La música y el canto reproducidos a la perfección, a través de un aparato que por su aspecto lujoso es el mejor adorno de una habitación.

El Receptor PHILIPS de Lujo ofrece las siguientes particularidades: Un solo botón de mando. Gran selectividad. Encuche directo a la red del alumbrado. Amplificador de gramófono. Válvulas PHILIPS "Miniwatt", entre ellas la famosa "Pentodo".

PHILIPS

Pida a su proveedor una demostración gratuita, sin compromiso alguno, e infórmese sobre nuestro sistema de venta a plazos.

Seccion de anuncios

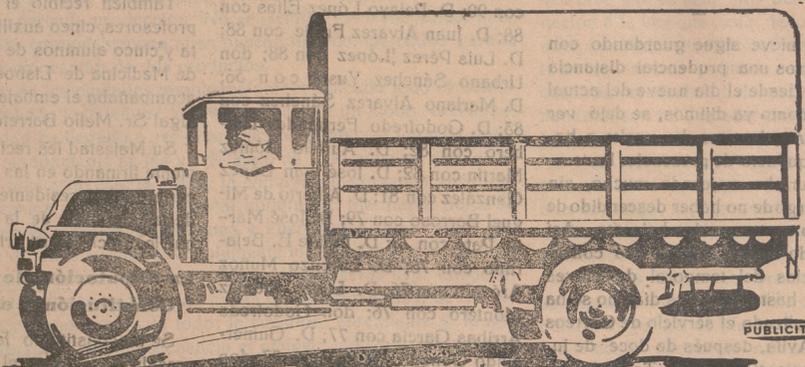
Débiles tomad el acreditado Elixir Gallol que da Vida y Juventud

Es rápido científico agradable

UNA VERDADERA REVOLUCION!

El nuevo camión RENAULT

6 cilindros 15 c.v. 2000 Kilos de carga útil



Todos prometen pero..RENAULT cumple.

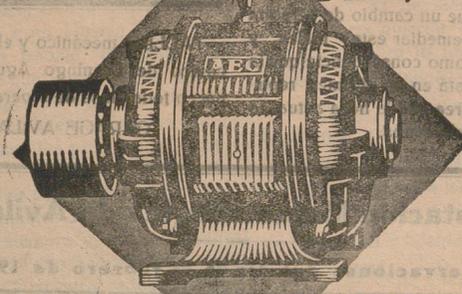
75 kilómetros por hora, cargado, en llano. Estos camiones van provistos de un servofreno completamente mecánico, que les garantiza una seguridad absoluta. Economía de precio y de consumo. Gracias a las ventas a crédito en largos plazos de RENAULT, hoy mismo, puede usted adquirir este insuperable camión, perfeccionando su negocio.

Pida precios y detalles a la S. A. E. de Automóviles Renault Avenida Plaza de Toros, 7 y 9. MADRID.

VENTAS A CRÉDITO EN LARGOS PLAZOS

CORREAS DE CUERO Enrique Miret Espoy Olozaga, 12 MADRID

MOTORES DE DOBLE RANURA AEG



Sencillez en el manejo Mejores características eléctricas.

SUSTITUYEN A MOTORES con ARRANQUE

De venta en los buenos Establecimientos de Electricidad

ANUNCIO PUBLICADO POR AEG IBÉRICA DE ELECTRICIDAD, S.A

Nitrato de Chile

15 a 16 por 100 de nitrógeno nítrico

Producto natural que no acidifica las tierras ni quema las manos

Sus resultados inmejorables:

- 1.º Se ven sin necesidad de pesar ni medir. 2.º Tiene un siglo de garantía de éxito en todos los suelos y cultivos de España.

ADEMAS CONTIENE YODC!

Informes gratis

Comité de Nitrato de Chile

Apartado, 6

Barquillo, 21 Madrid

¿Callos?

En tres días estirpa totalmente callos y durezas, ojos de gallo y uñas es el patentado Ungüento Mágico.

Rechazad las imitaciones. En farmacias y droguerías, 1,60 pesetas. Por correo 2 pesetas. Farmacia Puerto, Plaza de San Isidro, 5 MADRID.

HERNIAS (Quebraduras)

¿Es posible librarse de ellas? Indudablemente si a los que las tienen recientes y llevan malos braguetos o vendajes; a los que se les han hecho crónicas y no consiguen atajar su desarrollo; a los que se operaron y se les han reproducido; a cuantos, en fin, hayan contraído esta afección y ensayado inútilmente los sistemas usuales de combatirla o de curarla, incluso los más costosos; a todos les ASEGURAMOS CON NUESTRO METODO UNA CONTENCIÓN TOTAL Y PERMANENTE, POR GRAVES E INSUPERABLES QUE A CADA UNO LE PAREZCAN LAS DIFICULTADES DE SU CASO, siendo con esta CONTENCIÓN INTEGRAL Y ESTABLE (pero nunca con la defectuosa que proporcionan los medios que de ordinario se vienen empleando), como desaparecen al momento todas las molestias y SE PREPARA ADEMAS LA VERDADERA CURACIÓN. Así lo han proclamado constantemente los más ilustres cirujanos de todos los países y lo corroboran, a diario in finidad de clientes nuestros que curaron por este procedimiento, alguno de ellos aun después de haber sufrido la operación y verse nuevamente con sus hernias. Facilitaremos los antecedentes de estas curaciones extraordinarias a quien quiera comprobarlas.

La anterior promesa no es una palabra vana. El cliente que con el aparato de nuestra invención no lograre resguardarse de su peligrosísima dolencia con las máximas condiciones de eficacia, nada absolutamente nos tendría que abonar pues ningún beneficio le habríamos reportado que mereciera ser retribuido.

Es más: para dar un buen ejemplo de sensibilidad y rectitud profesional concedemos gustosos, a todos los que lo piden, el pago de nuestros servicios en varias mensualidades. De este modo, nadie, por modesta que sea su posición, puede verse excluido de ellos, ni tampoco defraudado.

Y, por último, declaramos que no podemos construir ningún aparato de los nuestros antes de ver al herniado. Sin esto sería muy difícil que se obtuviesen los resultados favorables que ofrecemos, y que siempre estamos dispuestos a garantizar en la forma que se nos proponga. He aquí una nueva demostración de indiscutible buena fe, sobre la cual debiera reflexionar el público inteligente. ¿Qué otra cosa puede exigirse? Con todo, ¿sabrá orientarse bien en adelante?

Jerónimo Farre, ortopédico

Avenida del Conde de Peñalver, 19 (Gra Vía) Madrid

En AVILA, HOTEL INGLES, solamente el día 1.º de marzo, de once de la mañana a cuatro de la tarde

CHAMPION

ofrece una bujía para cada tipo de motor.

Concesionario para España FRANCISCO FLORES ESPINARDO-MURCIA

Table with columns for Automóviles and Motocicletas, listing various models and their corresponding Champion spark plug types.



HERNIADO

Método Rigal

porque, a la comodidad, seguridad, economía mil veces robadas de la NUEVO METODO CURATI. O se añadan las atenciones personal —NO DE REPRESENTANTE— pero del mismo Esp cialista y Cirujano—Herniólogo— respóns ble (ti lo español 1921).

2.º por que las atenciones y cualidades necesarias, personales, probadas, sin as máximas garantías para una curación rápida y verdad, y aconsejamos a todo herniado prudent, exigir las de todo Ortopédico ANTES de cualquier gasto.

3.º muchas cartas, que publicamos a veces, aseguran la CURACION de muchos de nuestros clientes y prueban la SATISFACCION TOTAL, —absoluta en todo lo que les fué prometido—DE TODOS E LOS. Por es todos los herniados y obesos, avisados, decididos a cuidarse como es debido tienen interés en adoptar nuestro Método. Sin equivocarse visiten pues al muy apreciado Especialista Sr. J. E. RIGAL en:

AVILA, lunes 10 marzo. —Hotel Inglés. Para recibir aviso de las visitas sucesivas escribiri:

J. E. Rigal - 135, Diputación - Barcelona.

FONOGRAFOS Y DISCOS

Los mejores y mas baratos

CASA "ENRIQUE,"

Puebla, 1. Madrid

COMPANIA DEL PACIFICO

LINEA DE CUBA

Par. Habana (Canal de Paramá), Colón, Panamá, Payta, Callao, Mollendo, Arica, Iquique, Antofagasta y Valparaiso. El vapor "Orduña" 11 de abril El vapor "Oropesa" 20 de abril

Todos estos buques admiten pasajeros de 1.º, 2.º y 3.º clase y carga

PRECIOS EN TERCERA CLASE

Para Habana pesetas 545,25, (con impuestos)

Dirigirse para toda clase de informes a sus Agentes en Santander Hijos de Basterrechea. Paseo de Pereda, número 9. Teléfono 3441. Dirección telegráfica. BASTERRECHEA

ADRIAN PIERA. - MADERAS

SANTA ENGRACIA 125. — MADRID

TIPOGRAFIA Y ENCUADERNACION

DE Senén Martín

El día en Avila

DESPEDIDA DEL ALCALDE

Anoche se despidió de los funcionarios municipales el Alcalde D. José Tomé. En el Ayuntamiento les obsequió con un lunch, siendo después acompañado hasta su domicilio por todos ellos, dándose vivas a Avila, al Alcalde y a los funcionarios. Parece ser que el Sr. Tomé será obsequiado con un banquete por sus compañeros de Concejo.

SE HALLA vacante la plaza de mañidor sacristán del Patronato de las Vacas. Se admiten instancias hasta el día 1.º de marzo.

Por infringir el Reglamento de carreteras fué denunciado el vecino de Villatoro Valentín García.

ALMONEDA

Carmen 7, principal.

En el Hogar Abulense

Mañana, miércoles, baile infantil de Irjes. El sábado, gran baile de máscaras. Ambas fiestas en el Teatro Liceo.

AMA DE CRIA joven se ofrece para casa de los padres. COBALEDA 6.

ZAPATERÍA DE MATA LLANA COMPOSTURAS EN EL DÍA

Vara del Rey 1 frente a la Plaza de Abastos.

En la clínica de la Cruz Roja fué asistido un niño de cinco años de heridas en la región frontal.

Por falta de leña sin autorización han sido denunciados ante el alcalde de Candelada los vecinos de aquella localidad Melquiades Vadillo, Honorio Barrojo, Segundo Jara, Esteban Pulido, Mariano Diaz, Fausto Moreno, Esteban Alvarez y Valeriano Puente.

Esta mañana visitó al excelentísimo señor gobernador civil la nueva Diputación provincial en pleno para ofrecerle sus respetos.

También le visitaron el señor registrador de la propiedad, el ex asambleista D. Angel Manglano y la directora y Claustro de profesores de la Escuela Normal de Maestras.

Por roturar abusivamente un trozo de terreno ha sido denunciado ante el alcalde de San Bartolomé de Pinares el vecino Emilio Sáez.

Del Ayuntamiento

Estado de fondos

Además de la existencia en Caja que se consigna en el bando de la Alcaldía, hay pendientes de cobro y formalización las siguientes cantidades:

	Pesetas
Industrial cuarto trimestre	12.500
Alumbrado	1.000
Patente nacional de circulación	15.124
20 por 100 de Urbana	11.000
Idem por Industrial	9.000
En poder del Recaudador D. Bruno Casillas.	
Por 1929	15.000
Por 1928	2.500
Por 1927	600
Total	66.724
Pendiente de pago	7.500
Total	59.224

El nuevo Ayuntamiento

Esta mañana ha tenido lugar en el Ayuntamiento, bajo la presidencia del Excmo. Sr. Gobernador civil y con asistencia del alcalde señor Tomé y los señores secretarios del Ayuntamiento y del Gobierno civil, la proclamación de los nuevos concejales que han de constituir el nuevo Ayuntamiento de esta ciudad, y que son los siguientes:

Mayores contribuyentes: D. Siro Aboín, conde de Montefrío; D. José San Román, D. Agustín de Vega, D. José Elcorobarrutia, D. Senén Martín, D. Victor Alcón, Cesáreo Palacios, D. Jesús Rodríguez, don Bonifacio López, D. José Aguirre y D. Guillermo Hernández de la Magdalena.

Ex concejales con mayoría de votos: D. Benjamín Caro, D. Luis Martín, D. José Delgado, D. Juan de la Puente, D. Mariano Fournier, D. Eugenio Eloy García, D. Pablo Hernández, D. Saturnino González, D. Melchor Melero y D. Eulogio Hernández.

En virtud de un telegrama recibido anoche en el Gobierno civil, la Alcaldía y los cuatro tenientes alcaldes serán los de mayor edad, sin perjuicio de que el Gobierno haga uso de la facultad que le concede el R. D. sobre constitución de los Ayuntamientos.

Y en su consecuencia, hasta el nombramiento de nuevo Alcalde, se encargará de la vara el Excmo. señor conde de Montefrío.

EL PROBLEMA TRIGUERO

MADRID.—Anoche llegaron a Madrid las representaciones de las Federaciones de Sindicatos Agrícolas Católicos de Valladolid, Palencia, Salamanca, León, Avila, Zamora y Burgos.

Esta mañana sostuvieron una larga conversación con los representantes de la Confederación, sobre las conclusiones que se han de presentar al Gobierno y sobre la manera de dar eficacia a los acuerdos del último Consejo de ministros.

A la una visitaron al ministro de Economía, el presidente de la Confederación Católica Agraria, y los señores Clairac, Lorente, Nevares en representación de las Federaciones de Salamanca, Valladolid y Palencia, y el señor Fuentes por el Sindicato de Carrión de los Condes.

La conferencia con el ministro duró tres cuartos de hora y fué en extremo cordial. Se interesó vivamente el señor Wals por las manifestaciones que le hicieron y anunció que tomaría medidas eficaces para el cumplimiento de lo acordado en el último Consejo.

Constitución de la Diputación

A las doce en punto se presentó en la Diputación el Excmo. señor gobernador civil D. Miguel Gómez Cano acompañado del secretario del Gobierno Sr. Villarreal.

Fuó recibido por el secretario de la Corporación y los nuevos diputados D. José San Román, D. Nicasio Velayos, D. Florentino López Alonso, D. Pedro García Dorado, D. Juan Pou, D. Salvador Represa, D. Francisco Ramírez, D. Darío Benito, D. Marcos Ortega y don Miguel Torres, que son los nombrados para formar parte de la Diputación, en unión de D. Julio A bi y D. Miguel Pérez Lastras que no asistieron a la reunión.

Reunidos en sesión secreta bajo la presidencia del gobernador empezó aquella, según nuestros informes, pronunciando la primera autoridad provincial breves frases de salutación para los nombrados y ordenando se constituyera la Diputación con arreglo al R. D. de 15 del corriente.

El Sr. López Alonso dice que como diputado más antiguo interpreta el sentir de todos, saludando al señor gobernador de quien todos sabemos lo mucho que vale y lo mucho que puede hacer en pró de los intereses morales y materiales de la provincia que es a lo único a que se consagra y debe consagrarse la Diputación.

D. Nicasio Velayos también pronuncia breves y elocuentes frases diciendo que en nombre del Colegio de Abogados de Avila, cuya entidad representa en la Diputación hace suyas las frases del Sr. López Alonso y al saludo, que dirige al digno gobernador a quien desea los necesarios aciertos para defensa de los intereses de la provincia.

Añade que, como jurista, en nombre de la intangibilidad de los derechos consignados en las leyes hace constar su protesta por haberse reservado el Gobierno el nombramiento por R. O. de los presidentes y vicepresidentes.

Elogia la personalidad del gobernador a quien ofrece la colaboración de todos para cuanto pueda redundar en beneficio de los intereses provinciales, puesta la mira de todos en hacer administración honrada, sin que a nadie inspire la pasión política, pues si creyera que alguien venía a servir o fomenar sus intereses políticos abandonaría el puesto que le han confiado.

Abierta la sesión pública ocupa la presidencia por ser el de más edad D. Florentino López Alonso.

El secretario Sr. Delgado lee el acta de la última sesión del pleno de 17 de diciembre.

D. Darío Benito dice que no puede prestar su aprobación al acta en general.

D. Nicasio Velayos se adhiere a lo dicho por el Sr. Benito pues dice hay que hacer una revisión de los acuerdos de las anteriores diputaciones y en el mismo sentido se expresan los señores García Dorado, San Román y otros.

Se acuerda, no aprobar, sin que dar enterados del acta para aprobarla en su día.

Se procede a la elección de Comisiones siendo elegidos para formar parte de la Comisión permanente los siguientes señores diputados:

D. Marcos Ortega, D. Miguel Torres, D. Francisco Ramírez, don Miguel Pérez Lastras, D. Florentino López Alonso, y D. Francisco Pou

Para la Comisión de Hacienda fueron elegidos también por unanimidad D. Florentino López Alonso, D. Francisco Pou, D. Miguel Torres, D. Salvador Represa, D. Francisco Ramírez y D. Pedro García Dorado.

Para diputado visitador del Hospital es elegido D. Francisco Ramírez y para visitador de la Inclusa D. Miguel Torres.

Se levantó la sesión.

Ecos de sociedad

ULTIMA HORA

Neclológicas

Ha fallecido en Villacastín el ilustrado farmacéutico D. Pío González Sánchez.

Era el finado persona cuyo talento, bondad y amable trato le granjearon merecidas simpatías.

A sus hijos y a toda su distinguida familia, especialmente a sus hermanos los señores de Pérez Mateos (D. Ismael), enviamos sentido pésame.

—En el manicomio de Valladolid ha dejado de existir el acreditado maestro sastre D. Justo Alonso conocidísimo en Avila donde residió largos años.

Enferma

Se encuentra enferma la señora viuda de D. Federico Fernández.

Viajeros

Ha pasado el día en esta ciudad el propietario de Fontiveros, D. Felix Vitores.

De la provincia

ARENAS DE SAN PEDRO

24 de febrero. (De nuestro corresponsal)

La nieve sigue guardando con nosotros una prudencial distancia pues, desde el día nueve del actual que, como ya dijimos, se dejó ver pero no pisar, no ha vuelto a hacer aquí acto de presencia. La temperatura ha mejorado mucho, sin embargo de no haber descendido de tres o cuatro grados bajo cero. Así y todo hemos tocado las consecuencias del temporal de nieves pues, hasta hace tres días no se ha normalizado el servicio de Correos con Avila, después de doce de comunicación directa. También con Madrid lo estuvimos por espacio de tres días.

Ha comenzado a funcionar la nueva fábrica de aceites, sistema «Acapullo», recientemente instalada. Este sistema, producto de la industria nacional, es el más perfecto de cuantos, para la extracción del aceite se conocen. No necesita prensa ni rulos. Una máquina deshuesadora separa la pulpa del hueso quedando éste entero. La pulpa sufre la acción de unos batidores en varios depósitos con filtros por los que pasa el aceite que se recoge en los pozos de decantación.

Nos aseguran que el rendimiento es mayor que por el sistema de rulos y prensa, mejorando la calidad del aceite.

Felicítamos a la casa constructora y a nuestro Ayuntamiento.

Por sus relevantes dotes de laboriosidad y celo le ha sido concedida la cruz del mérito civil al secretario del Ayuntamiento de esta villa y presidente del Colegio del Secretariado, nuestro buen amigo D. Apolinario Martín Hurtado.

Muy de veras felicitamos a tan digno funcionario.

El sábado último, a las cuatro y media de la tarde, se dió éna conferencia sobre la Mutualidad escolar en la Escuela graduada de niños.

La concurrencia al acto fué grande, sobre todo de madres de familia, que salieron convencidas de las ventajas de la Mutualidad.

Le han sido aplicadas las aguas bautismales al niño Carlos Botello Carralón, hijo de nuestros compañeros y amigos, D. Gaspar y doña Carmen, ambos maestros de estas graduadas.

Enhorabuena.

Madrid 25 4,30 tarde

Conferencia

Telefónica

(De nuestro servicio especial)

EN LOS MINISTERIOS

Nombramiento

Ha sido nombrado interventor de Hacienda de la provincia de Avila D. Manuel Bezares.

En Gobernación

El subsecretario de Gobernación manifestó que había sido firmado el decreto nombrando director general de Sanidad al doctor Palanca.

También dijo el subsecretario que en toda España reina completa tranquilidad.

LAS OPOSICIONES AL MAGISTERIO

Hoy han sido expuestas al público las listas de los opositores a plazas del magisterio nacional. De ellas entresacamos los siguientes aprobados:

D. Julián Peñalva Lloret con 99 puntos; D. Marcelino Lucas Durán con 90; D. Pelayo López Elías con 88; D. Luis Pérez López con 88; don Urbano Sánchez Yusta con 86; D. Mariano Alvarez Sánchez con 83; D. Godofredo Fernández Barbero con 82; D. Aurelio Gómez Martín con 82; D. José Juan López González con 81; D. Alberto de Miguel Barroso con 79; D. José Martín Pato con 78; D. Felipe E. Bejarano con 76; D. Lorenzo Muñoz Arévalo con 76; D. Lucas. Gómez Montero con 76; don Godofredo Arribas García con 77; D. Gumerindo González Martín con 77; don David Martín Gil con 75; D. Avelino Fernández Fernández con 75; D. Angel Palomeque Miguel con 75; y D. Zacarías Martín Muñoz con 75.

Los restantes opositores no alcanzaron un número suficiente de puntos para ser aprobados.

LO QUE SE SUPONE QUE DIRA SANCHEZ GUERRA

BARCELONA.—El periódico «La Nau», publica un artículo editorial, del señor Rovira Virgili, titulado «Sánchez Guerra», en el que entre otras cosas dice que la conferencia que es el señor Sánchez Guerra dará el día 27 del corriente en Madrid, marcará un nuevo período político nacional después de la caída de la dictadura.

Asegura también que el señor Sánchez Guerra se declarará monárquico constitucional pero comprendiendo que los derechos ciudadanos están por encima de la Monarquía, y, especialmente, por encima del actual monarca.

Dirá también el señor Sánchez Guerra, que un cambio de persona no ha de remediar estos males, y admitirá como consecuencia que la solución está en un régimen republicano. Cree que la hora actual es de los republicanos.

Estación Meteorológica de Avila

Observaciones del día 25 de febrero de 1930

Horas	Barómetro A. l. m. m.	Termómetro		VIENTO		Estado del cielo	Lluvia o nieve m. m.	Temperaturas extremas
		Seco	Húmedo	Dirección	Fuerza			
8	668,0	2,4	1,0	SSE	0	Cubierto	»	Máx. 7,2
12	667,1	5,8	4,0	SSE	1	Idem	»	
18	665,5	5,2	4,0	S	2	Idem	»	Mín. -0,2

ELIXIR ESTOMACAL SAIZ DE CARLOS

Tonifica, ayuda a las digestiones y abre el apetito, curando las molestias del ESTOMAGO e INTESTINOS

DOLOR DE ESTÓMAGO, DISPEPSIA, ACEDIAS Y VÓMITOS, INAPETENCIA, DIARREAS EN NIÑOS Y ADULTOS, DILATACIÓN Y ÚLCERA DEL ESTÓMAGO DISENTERÍA, etc.

Muy usado contra las diarreas de los niños incluso en la época del destete y dentición. Es inofensivo y de gusto agradable.

VENTA: Principales farmacias del mundo.

Facilitó los nombres de los alcaldes y presidentes de Diputaciones designados, hasta ahora, por el Gobierno y que son los siguientes:

Alcaldes: de Pamplona D. Javier Arvizu; de Coruña el Sr. Asunsulo; de Cádiz el marqués de Villa Pesadilla; de Bilbao, D. Adolfo Careaga; y de Barcelona el conde de Guel.

Presidente de la Diputación de Coruña el Sr. Aperrabay; de Cádiz el Sr. Pérez Lola; de Barcelona, D. Juan Maluquer.

Despacho y audiencias

Con S. M. el Rey despacharon el presidente del Consejo y los ministros de Fomento y Gobernación.

El monarca recibió a una Comisión del Congreso internacional de Ferrocarriles, cuyo Congreso que es el undécimo que se celebra tendrá lugar en Madrid.

Los comisionados eran todos ingenieros.

S. M. les expresó su satisfacción y aceptó desde luego la presidencia de la Asamblea.

Dijo que tenía mucha importancia en el orden turístico, pues la mayoría de los delegados que concurrirán, son directores de Compañías ferroviarias extranjeras.

También recibió el Rey a tres profesores, cinco auxiliares cuarenta y cinco alumnos de la Facultad de Medicina de Lisboa a los que acompañaba el embajador de Portugal Sr. Mello Barreto.

Su Majestad les recibió amablemente firmando en las cintas de las carteras del presidente y miembros de la directiva de la Agrupación que le ofrecieron un artístico album.

La Diputación de Madrid.— Constitución y escándalo

Se ha constituido la Diputación presidida por el acto el gobernador Sr. Martín Alvarez.

El Sr. Ovejero pronunció un discurso durísimo, que produjo un gran tumulto, hablando de los errores de la Dictadura.

El escándalo arreció al protestar de las manifestaciones de «El Noticiero de el lunes» al que, según contrato, se le entregan 750 pesetas mensuales, cuando «El Noticiero de Barcelona» produce de ganancia un millón de pesetas.

Prensa Asociada.

Arturo Canales

Entarimados del Norte pino rojo. Cementos Osland y Cangrejo. CASTELAR, 3.

EL DIARIO DE AVILA

Se vende en Madrid

10800 DE EL DEBATE Calle de Alcalá, frente a las Castravas

TALLER mecánico y electromecánico de Domingo Aguirre. Se hacen toda clase de reparaciones. GARAGE AVILA